



**Informe de comisión
con viáticos con y sin pernocta**

| | |
|--------------|--|
| Dependencia: | Direccion General de Asuntos Juridicos y del Notariado |
| Oficio Núm. | DGAJyN/DEyR/065/2025 |

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 8 de Mayo de 2025

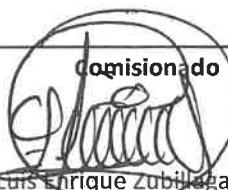
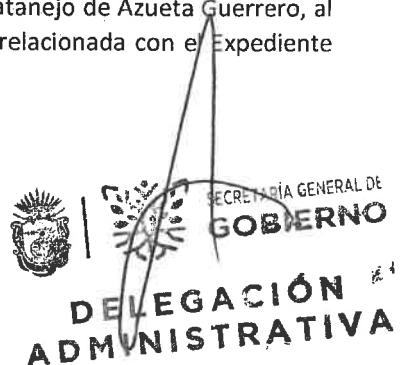
C. Lic. Pedro Borja Albino

(Titular de la dependencia, jefe inmediato)

Presente.

Mediante el presente informo a usted, los resultados obtenidos derivado de la Comisión Oficial asignada al suscrito durante los día(s) del 7 de mayo al 7 de mayo de 2025 conforme a lo siguiente:

Acudí el día 07 de Mayo de 2025, a la Ciudad y Puerto de Zihuatanejo, Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, al Tribunal de Justicia Administrativa, para llevar a cabo la Comparecencia de la Audiencia relacionada con el Expediente Número TJA/SRZ/162/2024, a las 10:00 horas.



Gobierno del Estado C. Lic. Luis Enrique Zubillaga Guerrero
Libre y Soberano Jefe del Departamento de Enlace de Justicia
Estado de Guerrero Administrativa, Civil y Laboral.
Poder Ejecutivo
Secretaría General de Gobierno



Oficina de la Secretaría de Justicia Administrativa del Estado
Sectación

Oficina de oficio:
SALA REGIONAL

ZIHUATANEJO

OFICIALÍA DE PARTES

RECIDIDO A LAS 10:00 HRS.
DEL DÍA 07 MES 05 AÑO 2025

ORIGINAL Y COPIAS

CON ANEXOS

Jazmín Serrato

C. Lic. Luis Enrique Zubillaga Guerrero

Cargo: Jefe de Departamento

Dirección General de Asuntos Jurídicos y
del Notariado.
DGAJyN/DEyR/065/2025.
Se informa comisión.

Chilpancingo, Guerrero, a 30 de Abril de 2025.
"2025, Año de la Mujer Indígena".

C. Lic. Luis Enrique Zubillaga Guerrero

Cargo: Jefe de Departamento

RECIDIDO A LAS 10:00 HRS.
DEL DÍA 07 MES 05 AÑO 2025

ORIGINAL Y COPIAS

CON ANEXOS

Jazmín Serrato

Comunico a usted, que deberá llevar a cabo la siguiente comisión: Acudir al Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Ciudad y Puerto de Zihuatanejo, para la Comparecencia de la Audiencia relacionada con el Expediente Número **TJA/SRZ/162/2024**, a las 10:00 horas, el día 07 de mayo de 2025.

Durante 1 día, del 07 al 07 de Mayo de 2025.

Medio de transporte: Vehículo Oficial.

Autoriza:

La Encargada de Despacho de
la Secretaría General de
Gobierno y Subsecretaría de
Gobierno para Asuntos Jurídicos
y Derechos Humanos

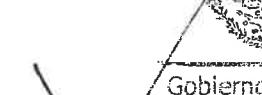


Vo. Bo.
Encargado de la
Delegación
Administrativa



**C. Máximo Amezcua
Álvarez**

Revisa:
El Director General
de Asuntos Jurídicos
y del Notariado



**Lic. Pedro Boria
Albino**

Comisionado:



**C. Lic. Luis
Enrique Zubillaga
Guerrero**

Dra. Anacleta López Vélez

2025

Nota 1: Tres días hábiles culminada la comisión, será el plazo para realizar la comprobación correspondiente.

Nota 2: Conceptos que serán validados en esta comprobación: *Gasolina, boletos de autobús facturados, tickets de peajes facturados, consumo de alimentos, hospedaje* (todos con las fechas de este oficio)

Nota 3: Conceptos que **NO** serán validados en esta comprobación: *Bebidas alcohólicas, bebidas energizantes, artículos personales (desodorantes, cepillos y/o pasta dental, shampoo etc), gomas de mascar, dulces, botanas, etc.*

